

Algunos Entrecruces Entre Filosofía Feminista Del Lenguaje, Epistemología Feminista Y Análisis Del Discurso

Some Intersections Between Feminist Philosophy Of Language, Feminist Epistemology And Discourse Analysis

Colombres Garmendia, María José  ¹

¹Universidad Nacional de Tucumán
mariajose.colombresgarmendia@filo.unt.edu.ar

Resumen

El trabajo aborda la articulación de conceptual entre la filosofía feminista del lenguaje, la epistemología feminista y el análisis del discurso. Se plantea la necesidad de construir una filosofía feminista del lenguaje desde los aportes del análisis del discurso y las epistemologías feministas, centrándose en temas como el sexismo en el lenguaje. Se cuestiona cómo hubiera sido la filosofía del lenguaje si hubiera sido liderada por mujeres, y se destaca la importancia de incluir la perspectiva femenina en la producción de conocimiento. Se señala que el lenguaje es parte de la sociedad y que fenómenos lingüísticos y sociales están interconectados. En suma, se destaca la importancia de una filosofía feminista del lenguaje sólida y metodológicamente interdisciplinaria para visibilizar y transformar prácticas discursivas excluyentes.

Palabras Claves: *Filosofía feminista del lenguaje, epistemología feminista, sexismo en la lengua*

Abstract

The work addresses the conceptual articulation between feminist philosophy of language, feminist epistemology and discourse analysis. The need to build a feminist philosophy of language is raised from the contributions of discourse analysis and feminist epistemologies, focusing on issues such as sexism in language. It questions what the philosophy of language would have been like if it had been led by women, and the importance of including the female perspective in the production of knowledge is highlighted. It is pointed out that language is part of society and that linguistic and social phenomena are interconnected. In short, the importance of a solid and methodologically interdisciplinary feminist philosophy of language is highlighted to make visible and transform exclusive discursive practices.

Keywords: *Feminist philosophy of language, feminist epistemology, sexism in language*

El presente trabajo pretende ser una articulación de tramas conceptuales, para pensar la posibilidad, necesidad e importancia de construir una filosofía feminista del lenguaje (FFL) desde los aportes del

análisis del discurso (AD) y de algunas líneas de las epistemologías feministas (EF) que nos resultan significativos para pensar y tematizar en futuros trabajos algunos tópicos principales en nuestra área como el sexismo de la lengua.

A modo introductorio hemos de mencionar sucintamente que vamos a considerar a la ‘filosofía feminista del lenguaje’ (FFL) como algo diferenciado de la concebida mayormente por varones que llamaremos ‘filosofía del lenguaje’ a secas. Dentro de esta distinción es imprescindible hacer alusión a la teoría de los actos de habla de Austin (1982), que como advirtieron distintas filósofas feminista del lenguaje como Hornsby y Langton (1998) y Hornby (2000) resulta crucial para poner en la mesa que el lenguaje debe ser analizado siempre en su contexto social de uso, y, en ese contexto de uso vemos que no sólo es útil la TAH (teoría de los actos de habla) sino también el AD (análisis del discurso) principalmente teorizado desde Narvaja de Arnoux (2009) e Iñiguez Rueda (2003) ya que ambas propuestas teóricas nos ponen ante la conclusión de que en las estructuras internas del lenguaje se anida una potencia creadora de efectos en la realidad, efectos que cristalizan, en el caso de nuestra lengua, en actos de habla profundamente estratificadores en razón del género, derivando en que no sólo podamos entender la realidad lingüística sino también la social como un producto resultante de lo que hacemos desde el discurso y en cómo negociamos los significados que constituyen al entramado social.

Además, en este entrecruce conceptual se desprende otra consecuencia en el análisis del lenguaje directamente vinculada a tomar en consideración la TAH, que serán las advertencias hechas desde la epistemología feministas (Fricker 2007) de los distintos tipos de injusticias que brotan de la matriz sexista del lenguaje-pensamiento desde la cual estructuramos la realidad toda, que en definitiva tienen una hermandad directa con el AD.

Para intentar lograr estos objetivos, primeramente, vamos a plantearnos las preguntas que nos aquejan sobre la posibilidad, necesidad e importancia de construir una filosofía feminista del lenguaje (FFL), en un segundo apartado vamos a intentar respaldar esto desde las epistemologías feministas (EF), y finalmente esbozaremos de qué se trata el análisis del discurso (AD) y en qué contribuiría a esta posibilidad de hacer filosofía feminista del lenguaje.

1 ¿Qué hubiera pasado si...?

¿La filosofía del lenguaje hubiera sido distinta si hubiera salido de un inicio también de plumas femeninas? ¿se hubiera pensado en los mismos temas?, y, si hubieran pensado los mismos temas, ¿lo habrían hecho del mismo modo? ¿qué hubiera pasado si en lugar de Frege hubiera sido una mujer quien iniciase la filosofía del lenguaje? ¿qué definiciones manejaríamos hoy del significado, el sentido, la referencia y la verdad? ¿se hubiera pasado por alto tantos siglos, en términos de Dale Spender (1980) que los hombres han producido el lenguaje, el pensamiento y la realidad?

Langton (2000) afirma que es tarea de la filosofía no dejar las cosas como están, más aún, la filosofía feminista no debe dejar las cosas como están, pues esto sería dejar la opresión hacia las mujeres intacta, en su lugar deberíamos sacudirnos de supuestos y demoler el edificio por completo, cartesianamente; especialmente en lo tocante a prejuicios, es en esta línea que algunas feministas les parece que cuestionar los prejuicios reinantes y el método filosófico son tareas retroalimentadas.

Langton y Hornsby (1998) aducen que la razón por la que las mujeres no se han constituido como legítimos sujetos de conocimiento es por la falta de credibilidad, es decir, por la falta de reconocimiento de los demás, esta cuestión del reconocimiento también será central para la filósofa y epistemóloga feminista Miranda Fricker ya que sostendrá que la repartición de la credibilidad se distribuye tan desigualmente como el poder, dando lugar a su famosa e importante noción de “injusticia epistémica” que, en pocas palabras, implica la lesión de alguien en tanto sujeto de conocimiento, lesionando su capacidad de hablante en tanto portador de conocimiento e informante, esto explicaría por qué se ha prescindido de las mujeres en la historia de la filosofía del lenguaje, lejos de concluir que no han existido.

La filosofía del lenguaje ha sido un terreno en el que parece haber una supremacía casi exclusiva de filósofos hombres dejando tras de sí una historia de grandes obras sin ninguna letra femenina, frente a esto es que nos planteamos con insistencia la pregunta de cómo hubiera sido la historia de esta disciplina hecha por mujeres; para analizar qué implicancias tendría para la filosofía del lenguaje que ésta fuera hecha por mujeres.

Para adentrarnos en esto tomaremos la propuesta de Jennifer Hornsby, hecha en el artículo “El feminismo en la filosofía del lenguaje: los actos de habla comunicativos”, donde parte de considerar que existen dos tipos de filosofía del lenguaje, la “filosofía del lenguaje” así a secas es masculina, la hecha por hombres, la que conocemos. Mientras que la “filosofía feminista del lenguaje” sería un filosofar renovado que permita incluir aquellas cosas que el hombre ha descuidado por su condición genérica. Le va a criticar a la filosofía del lenguaje masculina que es descompositiva e individualista, esto implica, por un lado, que el ala masculina se resiste a tomar para sí un análisis del “decir”, esto significa que no analiza el funcionamiento del lenguaje en el contexto de uso, no toma en consideración que el lenguaje se desenvuelve en un medio social, en un contexto cultural, político y de poder particular, y en su lugar, lo que hace es aislar elementos del lenguaje cual estudio de átomos o partículas disociadas bajo un microscopio.

Esto, a nuestro entender, no puede ser generalizado tan a la ligera, puesto que sería desconocer todos los aportes realizados por el pragmatismo, por ejemplo. De todos modos, Hornsby es precavida y advierte, que, si bien no aprovechan del todo el “análisis del decir”¹, existen unos pocos que, si lo han aprovechado a este análisis del “decir algo a alguien”, fallan en considerarlo como un fenómeno unidireccional, lo relacionan sólo con el hablante, en ocasiones se admite que hay intenciones dirigidas a un oyente, pero, creen que se puede hacer lo mismo si no hubiera intenciones dirigidas a un oyente. Todo esto, derivará en una deficiente filosofía del lenguaje, ya que nos deja estancados en un descomposicionalismo, consistente en descomponer todos los elementos de la comunicación desconociendo las conexiones de una comunicación real, perdiéndose así, la relación entre usuarios de la lengua, como si se tratara de una conjunción a secas de hablante y oyente.

Estas afirmaciones se sustentan en el contexto de un análisis que la autora lleva adelante para mostrar que la filosofía del lenguaje (reformada) puede socavar los discursos de odio, en segundo lugar, ella viene de ocuparse de teorías semánticas a lo largo de su biografía académica, y desde una óptica propia creemos que esta inclusión de la TAH nos permitirá ser conscientes de un tópico principal en la FFL actual: el sexismo en la lengua, que al tomar a la masculinidad como la norma en un idioma (Moulton, 1981) sucede que no solo no se nombra otras identidades no contenidas en el género gramatical, sino que somos condicionados a que cognitivamente estructuramos la realidad como preeminentemente masculina, velando el acceso mental a representaciones femeninas y no binarias.

Así planteada la realidad, en un tono emancipatorio, crítico y disruptivo, es que se abrió paso al debate en torno al lenguaje inclusivo en nuestro país como un modo de visibilizar la invisibilización, de tornar más justa la lengua, de personalizar la presencia de nosotres en el mundo, en suma.

Esto nos llevaría a que las consideraciones entorno al significado se vean reformadas si las mujeres que filosofamos acerca del lenguaje incluyéramos en el significado todo lo que los hombres han descuidado, es decir, todo lo dicho antes: los elementos contextuales, las explicaciones de qué es decirle algo a alguien (explicando qué hacemos al hablar) y una mirada compositiva que permita relacionar (como sucede en la práctica) los elementos de una comunicación real.

Esta reforma de la filosofía del lenguaje en manos de las mujeres se sostendría en función de dos

1. Este análisis del “decir” por parte de Jennifer Hornsby tiene como base la teoría de John Austin en *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones* (1982) en donde introduce una distinción crucial, entre las llamadas “expresiones realizativas” cuya nota fundamental será la idea de *acto lingüístico*, lo que dio nombre a su teoría como “Teoría de los actos de habla” que podría ser descripta de manera resumida como la teoría que postula que los enunciados no son necesariamente verdaderos o falsos de manera exclusiva, sino que caben además, expresiones de tipo realizativas que implicarán la realización de una acción concomitantemente se emite la expresión, por ejemplo, al decir “Sí, acepto” en las circunstancias adecuadas no es una mera enunciación, sino que implicará la realización de una acción con palabras.

breves y deficitarios argumentos brindados por Hornsby acerca de que existen dos dispares modos de pensar, el masculino y el femenino, veámoslos:

1. Los hombres prefieren lo separable, lo descomponible, por eso no analizan el decir algo a alguien como formando parte de la comunicación, respaldan el individualismo.
2. Las mujeres dan más importancia a las características relacionales y son menos propensas a pensar en términos de unidades independientes (Hornby 2000).

Decimos que es deficitario, inicialmente, porque no se detiene en explicar por qué formula los argumentos de manera universal, al decir “los hombres” y “las mujeres” como si todos los individuos de cada género necesariamente procedieran de este modo, unos componiendo y otros descomponiendo, y, en segundo lugar, porque no justifica por qué hombres y mujeres tendríamos estas características; ante lo cual podemos preguntarnos, ¿por diferencias en nuestra constitución biológica? ¿por herencia cultural? ¿por las tipificaciones sobre lo que debe ser un hombre y una mujer?, no podemos saber qué motorizó a Hornsby para afirmar esto sin justificación explícita.

Por último, le objetaríamos que con estos enunciados (1 y 2) está derivando en afirmaciones de tipo esencialistas, algo que a menudo suele ser puesto en cuestión en la mayoría de los feminismos.

2 Algunas miradas de las epistemologías feministas

Las epistemologías feministas de las últimas décadas, sugieren que la forma de producir conocimiento se ve directamente influenciadas por el género, a la vez que se estima que el conocimiento en general es hegemónicamente masculino, conocimiento que siempre perjudica a las mujeres, en tanto las excluye, les niega autoridad epistémica, denigran sus estilos cognitivos y modos de conocimiento "femeninos", produciendo y reproduciendo el infundado imaginario de mujeres representadas como inferiores, desviadas, o significativas solamente en tanto sirvan y sean funcionales a los intereses masculinos. En suma, que en la producción del conocimiento es preeminentemente androcéntrica, pues parte del reconocimiento de este privilegio del punto de vista del varón adulto, blanco, capaz y educado por sobre el resto de las otras experiencias humanas nombrables, decibles.

Sin embargo, es importante advertir, siguiendo a (Butler 2001, 49), que *prima facie* hay que revisar la pretendida universalidad de la partícula “las mujeres” si queremos arribar a un lugar distinto, esto quiere decir que al no poder hablar categóricamente de las mujeres y las femineidades de manera universal — porque existen múltiples factores que se entrecruzan con el género, siendo este interseccional— tampoco podemos sostener que la negación de nuestra autoridad epistémica se da de manera constante, pareja y uniforme. El menoscabo de una filósofa francesa blanca de clase alta no será el mismo que sufra una latinoamericana y de clase baja. Los géneros y las opresiones deben ser vistos situadamente.

Las epistemologías feministas como la de Anderson (2017) de las últimas décadas, sugieren que la forma de producir conocimiento se ve directamente influenciadas por el género, a la vez que se estima que el conocimiento en general es hegemónicamente masculino, conocimiento que siempre perjudica a las mujeres, en tanto las excluye, les niega autoridad epistémica, denigran sus estilos cognitivos y modos de conocimiento "femeninos", produciendo y reproduciendo el infundado imaginario de mujeres representadas como inferiores, desviadas, o significativas solamente en tanto sirvan y sean funcionales a los intereses masculinos.

De lo dicho se desprende que cualquier disciplina que se torne feminista desprenderá conocimientos situados, es decir, conocimientos que reflejan la situación o la perspectiva del conocedor. En principio, la experimentación del mundo que se pretende dar a conocer está atravesada por nuestros cuerpos, cuerpos distintos, que experimentan distinto y, por ende, conocen distinto. Así, la ciencia proveniente de un hombre sería radicalmente distinta a la que podría resultar de una mujer, del mismo modo en

que las epistemologías situadas dirán que los productos de conocimiento de un hombre de piel oscura y sudaca serán, sin dudas, distintos a los de un blanco, europeo y burgués, por ejemplo.

Esto no es todo, Anderson nos brinda una serie de argumentos que respaldarían nuestra idea y responderían por la sí la pregunta inicial que nos hacíamos, ¿pudo ser distinta la filosofía del lenguaje si su inicio hubiera estado a cargo de filósofas?, como veremos, todo indica que una filosofía del lenguaje hecha por hombres sería distinta a si la hubiesen hecho las mujeres. El acceso desigual a la información², educación y los modos diferenciados en que dan cuenta de los conocimientos -en este casos filósofas y filósofos- nos llevaría a concluir que el producto de del conocimiento de ambos es inconmensurable.

Otra autora vital es Sandra Harding, quien estimamos, estaría de acuerdo con la mayoría de lo propuesto por Anderson. Ella en *¿Existe un método feminista?* sostendrá que, si bien algunas propuestas feministas no pueden ser denominadas “métodos” dado que confunden muy a menudo las dimensiones de metodología, método y epistemología, sí representarían una valiosa estrategia para dar cuenta de la especificidad y peso de las investigaciones feministas.

Harding (1988) muestra algunas virtudes de la investigación feminista que nos hacen preguntarnos nuevamente, ¿la filosofía del lenguaje hubiera sido distinta si hubiera salido de plumas femeninas? ¿se hubiera pensado en los mismos temas, y si hubieran pensado los mismos temas, lo habrían hecho del mismo modo?

Para Harding (1988, 7) muchos de los fenómenos que resultan problemáticos desde la perspectiva masculina no lo son en absoluto desde la perspectiva de las experiencias de las mujeres, así las preguntas que se formulan -y, sobre todo, las que nunca se formulan- determinan a tal punto la pertinencia y precisión de nuestra imagen global de los hechos como cualquiera de las respuestas que podamos encontrar.

No debemos desestimar quién pregunta, quién conoce, quién responde; por ejemplo, no es lo mismo un problema tematizado desde la perspectiva de los hombres burgueses y blancos, a que el problema sea abordado por una mujer, y entre las propias mujeres, si esa mujer pertenece a una región geográfica históricamente estigmatizada desde la etapa colonial. Harding, de esto desprenderá que la investigación feminista tiene la virtud de incluir (como elemento para contrastar con la realidad), la propia experiencia femenina, además diagnostica que urge incorporar la experiencia de la mujer a la comprensión de la vida social.

Y dirá:

Por razones de justicia social, las mujeres deberían tener la misma participación que los hombres en el diseño y la administración de las instituciones que producen y distribuyen el conocimiento: no es justo negar a las mujeres el acceso a los beneficios de la participación en estas empresas. Pero también deberían participar en estos proyectos porque la comprensión parcial y distorsionada de nosotros mismos y del mundo que nos rodea se produce justamente en la cultura que silencia y devalúa sistemáticamente la voz de las mujeres (1988, 8).

Con todo lo propuesto por las autoras citadas, vemos no sólo la necesidad y urgencia de incluir a las mujeres en la producción de conocimientos, sino también que se acentúa la idea de que el conocimiento producido por mujeres sería distinto.

Esto nos lleva al tercer y último apartado de nuestro trabajo, sobre el Análisis del Discurso, que nos llevará a obtener más argumentos a favor de la posibilidad de sostener una Filosofía Feminista del Lenguaje.

2. por ejemplo, el restringido acceso a la educación que ha tenido la mujer ha hecho extender el prejuicio infundado de la incapacidad femenina para estar a la altura de los consagrados autores, como sería el caso de la filosofía del lenguaje y su desierto cupo femenino.

3 Contribuciones del análisis del discurso

Las epistemologías feministas nos han dado elementos centrales para pensar en la vitalidad de la construcción de espacios de saber feminista, Hornsby por su parte, amén de las críticas, nos ha dado más argumentos de la diferencia que habría en nuestra disciplina, asimismo estimamos que en la vastedad y amplitud del AD podemos encontrar no sólo una herramienta para la comprensión y transformación social, sino también un método para interpretar las estructuras sociales en la que se inserta nuestro objeto y objetivo: el lenguaje.

El Análisis del Discurso, que venimos mencionando como AD, es un campo interdisciplinario amplísimo, es un instrumento que nos permite entender las prácticas discursivas producidas en las distintas esferas de la vida social, en ese sentido el AD nos resultará un elemento fundamental para el estudio de fenómenos contemporáneos de interés para la FFL como la detección del sexismo en la lengua y su contrapartida: el lenguaje inclusivo, pero su proyección está lejos de agotarse en la posibilidad de estudio de problemas puntuales como este. Epistémica y teóricamente también presenta una proyección inagotable.

El AD ha supuesto desde sus orígenes una convergencia de distintas perspectivas, escuelas y enfoques que están en un vertiginoso crecimiento en la actualidad, donde, siguiendo a Narvaja De Arnoux (2009), lo distintivo de este es que nunca ha excluido el diálogo entre disciplinas, al contrario, va definiendo su alcance a partir de esta interdisciplinariedad, lo que nos da una proyección inmensa para seguir pensando las preguntas iniciales de este trabajo.

La FFL, de un modo similar al AD, toma aportaciones desde distintas disciplinas, asimismo sus objetos de problematización son muchos, pero nos interesa llevar esto hacia una tópica principal que será desarrollado en futuros trabajos a partir de este que será el del sexismo de la lengua. Este hecho pone en la mesa una cuestión fundamental en donde se entrecruzan los intereses del AD y la FFL: el lenguaje como un discurso.

Desde su formación, el AD ha tomado aportes de la filosofía del lenguaje, y la clave estará en el giro lingüístico, éste propicia el terreno para que el lenguaje pase al centro de la escena planteando desafíos sobre temas que antes del siglo XX no tenían un interés científico; por ejemplo, la preocupación por el lenguaje cotidiano nos permitirá ir más allá de concepciones de éste como un vehículo de ideas, como meramente representacionista, y nos hará poner el foco en lo que nos compete para este escrito: que el lenguaje hace a la realidad.

El advertir este accionar sobre la realidad, como ya señalamos anteriormente, se lo debemos a la Teoría de los Actos de Habla (TAH) propuesta en las conferencias del inglés John Austin en los cincuenta, y será un nexo importantísimo entre el AD y la FFL, ya que recordemos que las observaciones de Jennifer Hornsby respecto a la diferencia que implicaría hacer Filosofía Feminista (renovada) del Lenguaje radica en poner el foco justamente en los elementos contextuales, las explicaciones de qué es decirle algo a alguien (explicando qué hacemos al hablar) y una mirada compositiva que permita relacionar (como sucede en la práctica) los elementos de una comunicación real, en suma, en atender a la TAH.

Volver al lenguaje cotidiano, a lo que sucede en el terreno es crucial y el AD nos ha dado más razones para ello que ninguna otra teoría que hallamos consultado antes, fundamentalmente porque nos propone que identificar los actos de habla en el entramado de la realidad social es en sí misma una herramienta de análisis (Íñiguez-Rueda 2003). Así, una articulación vital surge entre AD y FFL, principalmente porque el AD nos permite advertir la intertextualidad de los hechos que se consideran discurso. Por ejemplo, en el olvido de la mujer e identidades no binarias en el pretendido neutro del español se anidan interdependencias con otras estructuras mayores como la patriarcal.

Esto nos podría conducir a conclusiones vitales para el curso de nuestra investigación venidera acerca del sexismo de la lengua, por ejemplo, que los efectos discursivos del hecho de no nombrarnos a todes en el español operan a un nivel que no es individual, aislado y situacional, sino que responden a complejos entramados de visiones androcéntricas no sólo de la lengua sino del mundo todo, a un

conjunto de redes semánticas que remiten a relaciones, contextos, procesos, fenómenos y estados de cosas que requieren ser interpretados a sabiendas de que el lenguaje es un indicador de la realidad social en tanto creado y creador (114).

Así, el AD entiende al mundo como resultante de los efectos de nuestros decires. Advierte que todo discurso es en sí una práctica social con reglas históricas, determinadas temporalmente y que remiten a comunidades concretas. El AD no sólo es una actividad desenmascaradora de prácticas discursivas estratificantes como las mencionadas, sino que será también una poderosa herramienta de transformación que finalmente nos permita ir construyendo poco a poco una FFL que bregue por construir espacios de conocimiento donde la voz y preocupaciones femeninas y feministas tengan lugar.

Para transformar el primer paso es percatarnos del estado de las cosas, percatarnos que, así como sucede con un insulto como “puta” que genera efectos que hacen que no sólo esté diciéndole algo a alguien, en esta situación estoy haciendo cosas con las palabras, al decirle “puta” a alguien se la denigra, vulnera, degrada, pisotea, burla, ofende, agrede y ultraja.

Del mismo modo, a nivel de la lengua, el AD nos permitió entender mejor aún cómo el pretendido masculino no es más que el reflejo de las turbias aguas de la misoginia y el patriarcado, con lo cual, consideramos que el AD nos dará la posibilidad de comprender estos fenómenos en tanto sociales-discursivos, porque el lenguaje es parte de la sociedad, no algo externo a ella, es un proceso social condicionado y estructurado históricamente.

No hay relación externa entre lenguaje y sociedad, sino una interna dualidad estructural. El lenguaje es una parte de la sociedad; los fenómenos lingüísticos son fenómenos sociales y los fenómenos sociales son fenómenos lingüísticos (2003, 119).

4 Conclusiones

Para finalizar es menester señalar que el AD no se agota ahí, para futuras articulaciones conceptuales creemos que será más productivo de cara a nuestros fines empezar a adentrarnos en métodos que abrazan de lleno a perspectivas feminista, como el Análisis Crítico del Discurso con perspectiva feminista, Construcción de Narrativas y las Metodologías Interseccionales como advierte Jokin Azpiazu Carballo, sin embargo, consideramos que de cara a los objetivos que nos propusimos en este breve escrito, el AD tal como fue presentado nos ha suscitado un abanico de proyecciones teórico-metodológicas prometedoras en el porvenir, donde finalmente podamos adentrarnos en el sexismo de la lengua para de la mano de AD poder visibilizar que la lengua, el decir, el hacer con palabras pueden ser una práctica más hospitalaria para las minorías y grupos sociales alternos, que la lengua puede, en tanto institución móvil, flexible y rica, constituirse en un espacio de visibilización de lo invisible.

Con todo, creemos haber mostrado que la incorporación del pensar feminista a la filosofía del lenguaje sin lugar a duda redundaría en singulares beneficios, no sólo por ser mujer e investigar en el área de la filosofía del lenguaje sino porque las transformaciones sociales no se dan dejando las teorías clásicas como están. Entonces, para cerrar, enfatizamos que la tarea ha de ser necesariamente una tarea interdisciplinaria que beba de la fuente del Análisis del Discurso, de las Epistemologías Feministas y de todo diálogo interseccional que nos permita ir creando una Filosofía Feminista del Lenguaje cada vez más sólida conceptual y metodológicamente.

Y, ¿qué hubiera pasado si las filosofía del lenguaje la hubieran encabezado mujeres? Claramente habría sido otra. Hoy nos queda empezar a hacerla.

Referencias

- Anderson, Elizabeth. 2017. "Feminist Epistemology and Philosophy of Science". En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta. Metaphysics Research Lab, Stanford University. <https://plato.stanford.edu/archives/spr2020/entries/feminism-epistemology/>.
- Austin, John Langshaw. 1982. *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Grupo Planeta (GBS). ISBN: 978-84-7509-141-9. Google Books: [RiGNvAjLTRsC](https://books.google.com/books?id=RiGNvAjLTRsC).
- Butler, Judith. 2001. *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Paidós Mexicana, Editorial, S.A. ISBN: 978-968-853-431-1.
- Fricker, Miranda. 2007. *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford ; New York: Oxford University Press. ISBN: 978-0-19-823790-7.
- Harding, Sandra. 1988. "Is There a Feminist Method?" En *Feminism and Methodology*, editado por Sandra Harding, traducido por Gloria E. Bernal. Indianapolis: Indiana University Press.
- Hornby, Jennifer. 2000. "El Feminismo En La Filosofía Del Lenguaje: Los Actos de Habla Comunicativos". En *Feminismo y Filosofía*, redacción de Miranda Fricker y Jennifer Hornby, traducido por Olga Fernandez Plat. Barcelona: Idea Book.
- Íñiguez-Rueda, Lupicinio. 2003. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC. ISBN: 978-84-9788-000-8.
- Langton, Rae. 2000. "El Feminismo En La Epistemología: Exclusión y Objetualización". En *Feminismo y Filosofía*, redacción de Miranda Fricker y Jennifer Hornby, traducido por Olga Fernandez Plat. Barcelona: Idea Book.
- Langton, Rae y Jennifer Hornsby. 1998. "Free Speech and Illocution". *Legal Theory* 4 (1): 21-37. <https://doi.org/10.1017/s1352325200000902>.
- Narvaja De Arnoux, Elvira. 2009. *Análisis Del Discurso. Modos de Abordar Materiales de Archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Spender, Dale. 1980. *Man Made Language*. Routledge & Kegan Paul, 1 de enero de 1980. ISBN: 978-0-7100-0675-2.